

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA ** AVISOS Y NOTICIAS

España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50

Número suelto. 5 cts
Id. atrasado. 10

NOTAS VALLEDOSINAS

Cá'n Mossenyé

Con este nombre es conocida y se designa vulgarmente en Valldemosa la pintoresca quinta ó casa de campo que nuestro insigne compatriota don Antonio Maura ha elegido y tomado en alquiler, para pasar en ella con su familia la temporada de verano.

Esta circunstancia ha hecho de *Cá'n Mossenyé* una nota de actualidad, motivando que este nombre corriera de boca en boca y circulara profusamente por informaciones, reseñas y gacetas periodísticas: unas veces transcrito y estampado correctamente, con exactitud, y otras más ó menos tergiversado.

Sobre lo que originariamente expresa y significa tal designación, se han dado también explicaciones más ó menos exactas. No anduvo desacertado quien apuntó que ese nombre, *Cá'n Mossenyé*, denota ó vale tanto como *Casa del sacerdote ó del cura*. Sumariamente, y haciendo de paso un fácil escaqueo filológico que algún lector desocupado verá tal vez con momentánea curiosidad, vamos á explicarlo á vuela pluma.

Tres elementos ó componentes entran en aquella designación: la voz *cá* la 'n apostrofada y la palabra *Mossenyé*.

Casi nadie ignora que el primero no es más que la abreviatura ó contracción de la palabra *casa*, y que con ella empieza el nombre mallorquín de multitud de fincas y viviendas, rústicas y urbanas. Unas veces se antepone á voces comunes ó genéricas: *cá meua*, *cá vostra*, *cá mon pare*, *cá la Ciutat* (casa consistorial); otras á nombres propios, apellidos y apodos: *cá don Toni*, *cá dona Mira*, *cá na Matgina*, *cá s'Hereu*, *cá 's Eneigistes* (jesuitas), (1), *cá ses Rafaleles*, *cá ses Bieles*; y otras á los de oficio, cargo ó dignidad del propietario ó morador: *cá 's Donat*, *cá 's Manescal*, *cá s'Argenter*, *cá 'l Bisbe*, *cá l'Arxiduca* (2). De esta contracción de *casa* en *cá* hallamos su similar francesa en la forma *chez* (*chez moi*, *chez vous*, *chez Duval*), y completamente igual á nuestra lengua la tuvo y conserva la italiana. Cuantos han visitado ó conocen Venecia, saben que uno de los históricos y monumentales palacios á orillas del Gran Canal, cuya fachada gótica ostenta aún restos de antiguos dorados, se denomina la *Cá d'oro*.

La 'n apostrofada no es sino la reducción del viejo artículo *En*, *Na*, antepuesto á nombres, apellidos y mote de varón ó hembra: *En Pau*, *Na Maria*, *En Fumal*, *Na Tonia*,—y que cuando éstos empiezan con vocal ó *h*, pierde la *suya*, quedándole sólo la consonante: *En Mengual*, *n' Eularia*, *n' Huguet*, *n' Ayna*: artículo que ciertos casos y para marcar más la personalidad, suplanta á sus homólogos *el*, *la*, y *es*, *sa*, ante nombres comunes aplicados á persona: *En Cornell*, *Na Monja*, *En Prom* (3), *Na Pintora*.

Veamos ahora el origen y la significación varia de *Mossenyé*. Ante todo débese indicar que la recta escritura de esta voz, es *Mossényer*, y que en la usual pronunciación mallorquina pierde la *r* final, como todas ó la gran mayoría de las voces que terminan en esa letra, especialmente los infinitivos de verbos: *créixer*, *correr*, *estrényer*, que pronunciamos *créxe*, *corre*, *estrenye*.

Mossényer evidentemente procede del latín *meus senior* (mi señor, mi amo, mi dueño), y este sustantivo *senyer* tuvo antiguamente las dos distintas formas, *senyer* y *senyor*, correspondientes al caso latino regente (nominativo ó vocativo) *senior*, y al caso regido (acusativo, etc.) *seniore*. Así resultan explicadas ambas formas, exactamente lo mismo que en francés sus homólogas, *sire* y *seigneur* con su corrupción *sieur*, que con el posesivo *mon* (*meum*) han dado *mon sieur*, *monseigneur* y *monsieur*; de igual modo que en italiano, *sire*, *ser*, *messere*, *signore*, *monsignore*.

Esta duplicidad de formas declinables que guardaba el latín para el caso regente y el regido, pasó de la lengua madre á las hijas ó derivadas de ella, las románicas ó romances (italiana, castellana, francesa, catalana, etc.), y así es

como en los antiguos textos y documentos escritos con esmero y corrección, rara vez se confunden las dos formas ni se ven trocadas una por otra. Después y con el tiempo empezaron á mezclarse y confundirse, prevaleciendo la forma regida (p. ej. *seniore*, *senyor*) sobre la del caso sujeto (*senior*, *senyer*), y se perdió poco á poco la noción y huella latina de los casos. Pero no tanto, que no hayan quedado, y llegado hasta nosotros, restos y vestigios de aquella primitiva diferenciación: como lo vemos en la doble estructura ó designación que aun ofrecen ciertos nombres: *serp* y *serpent* (*serpens*, *serpentem*), *drac* y *dragó* (*draco*, *draconem*), *bonda* y *bondat* (*bonitas*, *bonitatem*), *Félix* y *Feliu* (*Felix*, *felicem*), *tempesta* y *tempestat*; *company* y *companyó*, etc.

Desde un principio, este nombre *Senyer* y su compuesto *mossenyé* tuvieron un sentido altamente respetuoso ó honorífico, y solían antepoñerse á los nombres de Dios y de los santos (*Senyer Jesuchrist*, *mossenyé Sant Pere*, *mossenyé Sant Francesch* (1). Con la frase *Recompta mossenyó Sant Facme...* empezaba el Rey Conquistador su famosa Crónica. En tal sentido alternó el uso de *Senyer* y *Senyor* con el de *dom*, *don*, *domna*, *doña* (de *dominus*, *domina*) que así hallamos á cada paso en antiguos textos castellanos («En el nombre del Padre que hizo toda cosa...» — *Señora doña Venus*, *muger de don Amor...*), como en los catalanes y mallorquines: *Nostre Dona* (francés *Notre-Dame*), *Madona Sancta Maria*, *madona la Regina*, etc. Aun hoy en Italia, para designar á la Madre de Dios, se dice ordinariamente *Madonna* (*mea domina*).

De la categoría divina descendieron el *senyer* y *mossenyé* á la humana, y fueron distintivo de ciertas dignidades ó preeminencias, especialmente eclesiásticas (príncipes, cardenales, prelados, etc.): carácter que han conservado en francés el *monseigneur*, y en italiano el *monsignore*. Descendiendo más y más, se aplicó el *Mossényer* á los nombres de prebendados, párrocos, vicarios y simples clérigos; abreviése ó contrajo en *Mossén*, y en tal forma ha llegado y perdura entre nosotros, siendo hoy día de uso general y corriente en Cataluña.

Por último, circunscrito el vocablo y limitado á su sentido personal, no ha sido menester que le subsiguiera el nombre ó apellido del eclesiástico que con él se trataba de nombrar; y así, diciendo *mossenyé* á secas, ha servido y sirve para nombrar al cura ó sacerdote, especialmente en aquellas parroquias ó comarcas rurales donde no suelen residir más que uno. Tal es el caso de la vecina Ibiza, en cuyos pueblecillos y aldeas diseminadas, basta decir *Mossenyé* (*mossenyé*) para designar al regente ó obtenedor de la parroquia respectiva.

Ahora, pues, sin ir á remover legajos ni papeles de los archivos municipal ó parroquial de Valldemosa ni compulsar su catastro parcelario, podremos suponer verosíblemente que, en época más próxima ó remota, tuvo algún eclesiástico, algún *mossenyé*, la residencia en propiedad, usufructo ó alquiler, en la casa de Valldemosa donde veranea este año don Antonio Maura, y que entonces dióse á la finca el nombre que todavía conserva hoy, con la ligerísima variante de *Cá'n Mossenyé* en vez de *cá' l' Mossenyé*, que podría parecer más adecuado: del mismo modo que tenemos en Mallorca fincas ó viviendas que se llaman *Cá'n Paborido*, *Cá'n Frare*, *Cá'n Capellá*,... y justifican por semejanza ó paridad esa denominación de *Cá'n Mossenyé*.

M. OBRADOR.

Hablan los ministros

El de Gracia y Justicia El conde de Romanones ha hecho á un redactor de A B O las siguientes manifestaciones:

Dos grandes órdenes comparten la atención del ministro: uno que toca á la administración de justicia, y otro que corresponde á la materia eclesiástica.

«Por lo que concierne á la primera, díjome el conde de Romanones, mi acción tiene que ser muy sobria. Las reformas proyectadas por el señor Montero Ríos en la ley orgánica y en los de procedimientos no sólo están redactadas, sino que, en cumplimiento de la

ley, se están publicando en la *Gaceta*. Yo las considero de una gran importancia por ser acaso de aquellas reformas que más á diario, aunque muy calladamente, reclama el país; porque nada hay que llegue tan á la entraña de éste y de que dependa con mayor eficacia la educación de las colectividades para la vida social, como la administración de justicia.

«Una vez publicada en la *Gaceta*, las Cortes son quienes han de examinarlas; ellas han de decidir y decidirán con acierto, porque precisamente nuestras Cortes se engalanan con la asistencia de los más grandes juristas de la Nación; y en materias de esta índole, el ministro de Gracia y Justicia necesita tener el espíritu abierto á todas las ideas para que las modificaciones fundamentales en la administración de justicia salgan rodeadas de toda la autoridad y todos los prestigios posibles.

«En cuanto á la materia eclesiástica, la línea de conducta que me propongo seguir es muy clara, tanto es así que á mí no se me alcanza que haya otra.

«Consiste en lo que sigue: hay un orden legal establecido: pues me atenderé á él escrupulosamente, sin blanduras y sin intransigencias. No es posible marchar por otro camino.

«Mas en cuanto á la observancia de ese régimen, cabe la posibilidad de las interpretaciones. Este es el campo de acción que la ley deja á las diversidades de criterio entre los dos partidos gobernantes, y yo, al interpretar las disposiciones para ejecutarlas, me acordaré sencillamente de dos cosas: que gobierna el partido liberal y que vivimos en el siglo XX.

«Considero obligación inexcusable, y he de cumplirla sin esfuerzo, porque su cumplimiento es espontáneo en mí, la de profesar todo el respeto y la consideración á que la Iglesia y el clero católico son acreedores por su propia naturaleza y por los fines que están á los llamados á desempeñar. Mas el Estado, en cuanto afecta á la vida de la sociedad civil, es absolutamente soberano, sin que haya esfera de acción ni linaje alguno de actos en que comparta esa soberanía con nadie. Y este credo regalista, que es lo tradicional en España, lo clásico, lo que ha consagrado la conducta de nuestros más ilustres Reyes, es la doctrina que ha de inspirarme en todo aquello que á un ministro de Gracia y Justicia toca resolver en este orden.

«No creo que sea preciso por el momento, para proceder de la manera dicha lanzarse á grandes empresas reformadoras, porque esto supone para adoptar tal línea de conducta el aplazamiento de meses por lo menos; y yo creo que desde el primer instante se puede practicar aquello que constituye la propia convicción. Tan importantes, para este fin cuando menos, son aquellos actos que parecen cerrados en modesta esfera de trámites y que se ejecutan por simples Reales órdenes. Acaso si esto se hubiera tenido siempre en cuenta al dictar todas las Reales órdenes que han emanado de este ministerio, la cuestión planteada en la entraña de la sociedad española, tendría menos alcance y trascendencia.

«Esto por lo que toca al orden legal establecido. En cuanto á la reforma de este orden legal, el partido liberal tiene determinado su criterio y éste es el que yo he de defender á todo trance. Pero esto suscita un problema de mayor amplitud, cuya resolución no toca al ministro de Gracia y Justicia solamente, sino á todo el Gobierno, como órgano de las doctrinas liberales. Y por tanto, yo no me considero autorizado, por no creerlo discreto, para hablar desde luego por propia cuenta. Sobre ese problema hablará el Consejo de ministros en oportuna sazón.

«Uno de los asuntos que más me preocupan es la misión de los tribunales de justicia, en lo que concierne á la defensa social; acaso de ello me ocupe en el discurso de apertura de Tribunales. Frente á las doctrinas que combaten la actual organización de la sociedad y más aún frente á los actos que tienden á introducir en ella el temor y el desconcierto, es preciso que los organismos todos á quienes esa defensa está confiada, realicen su función con un criterio claro y terminante para que las vacilaciones de los que defienden no cedan en provecho de las osadías de los que atacan. Yo sé muy bien que todo propósito de defensa social es mirado con sospecha y acogido como un anuncio reaccionario. Pero estoy seguro de que no habrá espíritu cuerdo que confunda la libertad con la indefensión social, ni que crea que en nombre del liberalismo se pueda pedir la inercia frente á los crímenes que amenazan y deshonran la civilización. Yo creo lo contrario: creo firmemente que la práctica sincera de la libertad y la educación de los pueblos para ella, exige cuidadosamente que se ataje toda corriente criminal que aspire en nombre de utopías ó de sueños á trastornar el orden social revolucionariamente.

«En esta defensa, á los Tribunales corresponde una misión importantísima, como aplicadores de las leyes penales y como uno de los más eficaces instrumentos de educación de la conciencia social.

«Acaso, quienes no quieran ver en esto claro, ó quienes pretendan enturbiarlo por otros móviles, acusen estas doctrinas de reaccionarias. Pero no me importa: ante todo cumpliré mi deber de gobernante, y campo tengo en esta misma materia y en las demás dependientes del ministerio de Gracia y Justicia para demostrar que no soy reaccionario. Mi obligación única frente al temor de esas acusaciones consiste en establecer con la claridad necesaria las doctrinas, para que sólo esté en el error al juzgarlas el que quiera estarlo.

«Y por ahora, no debo decir más.»

El de Instrucción Pública

A un redactor de la *Agencia Mencheta* ha hecho las siguientes manifestaciones el ministro de Instrucción don Amalio Jimeno:

«Comprendo que aunque hay mucho que reformar en materia de instrucción, todo esto no lo ha de hacer ni puede hacerlo un hombre por poderosos que sean sus talentos.

«Me propongo nada más, atender á aquello que requiera mayor urgencia.

«Creo que lo más preferente es resolver cuanto se refiere á la instrucción primaria y principalmente la reforma de las escuelas normales y la transformación de la inspección provincial de enseñanza, porque en vano se aumentará el sueldo á los maestros si no se eleva el nivel intelectual y competencia técnica de los mismos.

«Considero las escuelas normales como punto de partida para la transformación de la enseñanza por el Estado.

«Juzgo también de excepcional interés todo cuanto se refiere á las escuelas de artes é industrias, que pueden ser punto de partida de una orientación muy útil para el trabajo nacional.

«Me propongo acometer una obra de verdadera utilidad, que será complemento de la realizada por el conde de Romanones, marcando de esta manera dos mejoras utilísimas en la enseñanza debidas al partido liberal.

«El conde de Romanones afianzó y garantizó el pago á los maestros de escuela y esto es una gloria para él. Yo me propongo completar esto modestamente, haciendo una operación de crédito, quizás con el Banco Hipotecario, sirviendo de garantía la enorme suma que da el Estado actualmente por el alquiler de escuelas y para construir edificios escolares en toda España.

«Claro que esto será objeto de un proyecto de ley y también puedo afirmar que las reformas de verdadera importancia que acometa las someteré todas al Parlamento.

«Se me figura una tarea baladí, infucunda y estéril llevar á la *Gaceta* Reales decretos que no pueden realizarse, unas veces porque no hay bastante elasticidad en el Presupuesto para satisfacer las exigencias, y otras veces porque los ministros que siguen publican un Real decreto en sentido contrario.

«No acudire á la *Gaceta* más que en aquello que no admita espera.

«No es esto lo único que me permite pensar en materia de instrucción. Conozco perfectamente las necesidades de la enseñanza universitaria, puesto que pertenezco á su profesorado y he de atenderlas en cuanto me sea dable.

«Creo que las deficiencias que tiene son de más fácil remedio que otras.

«Me propongo también aumentar la partida que en el Presupuesto se destina á pensiones en el extranjero, en todos los órdenes, para alumnos de Escuelas industriales, Comercio, Normales Institutos y Universidades, para el profesorado y además introducir una innovación.

«Hasta ahora se han hecho las pensiones para artistas, luego se han extendido á las Universidades, Normales, etc. y jamás se han hecho para los hombres de letras.

«Francia acaba de acometer una innovación: ha creado pensiones para literatos, á fin de que éstos puedan viajar libremente y estudiar todos los adelantos que observen en los países que visiten.

«Yo quiero que este ministerio sea lo que debe ser como ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

«El gran material artístico que encierra España, que no se conoce suficientemente, debe ser objeto de preferente atención.

«Existe la Alhambra, que se encuentra en peligro; existe un monumento á Cervantes que es una vergüenza que se halle estancado en este ministerio; hay unas ruinas de Numancia, objetos codiciosos de la curiosidad científica del extranjero, que constituyen para nosotros una humillación siendo el primer monumento nacional con que debemos contar.

«Hay un Conservatorio que tiene grandísimas deficiencias y un teatro Español que no tiene de español más que el nombre.

«Tengo redactado un proyecto de ley para transformar dicho teatro en las condiciones debidas y sostenido por el Estado.

«Constituye una vergüenza que el Estado posea un magnífico edificio para ópera, que no es nacional, y sin embargo, teniendo la tradición dramática que tenemos, no contamos con un teatro

nacional á semejanza de los demás países civilizados.

«No se me oculta la dificultad que el teatro Español ofrece por ser el edificio propiedad del Ayuntamiento, pero esta y otras contrariedades trataré de vencerlas.

«Me propongo asimismo que se haga ópera española, protegiendo á nuestros músicos, hoy completamente abandonados, con mengua del arte español.

«Finalmente, me propongo en mi departamento proseguir la obra del partido liberal, en el aspecto político que tiene la cuestión de enseñanza, en cuanto se refiere á las Congregaciones y Asociaciones religiosas.

«En eso seré perseverante; quizá dentro de poco se verá el resultado de esta tenacidad.»

De Política

Un suelto de El Globo

«Ya no se habla del triunfo de Maura. Desde el momento en que todos los liberales encuentran que fueron oportunos los consejos al Rey de los señores López Domínguez, Canalejas y Vega de Armijo, resulta que Maura tenía razón, y que su proceder era el más apropiado para educar, formar y consolidar una Monarquía constitucional.»

La minoría republicana

«De la reunión de la minoría republicana parlamentaria, se comunicó á la prensa la siguiente nota oficiosa:

«La minoría republicana reunida en casa del señor Salmerón, asistiendo los señores Labra, Azéarate, Muro, Alvarez, Lamaña, Menéndez, Pallarés, Catalina, Marengo, Pi y Arsuaga y Morote, continuó analizando las cuestiones políticas suscitadas con motivo de la última crisis, por acuerdo unánime declara que emprenderá una campaña encaminada:

1.º A puntualizar la conducta que observará el partido republicano respecto á cualquier Gobierno que realice la reforma constitucional en lo relativo á la libertad de cultos y á la reorganización del Senado, debiendo advertir que no considerará como partido liberal al que no incorpore á su programa y acción los puntos de reforma consignados ya en su bandera por el Ministerio pasado.

2.º A sostener y defender cómo estas reformas son tan solo una parte de los principios que informaron la Constitución del 69, y la conducta de los partidos liberales de entonces.

3.º A afirmar que son tan firmes sus convencimientos que si mañana se sustituyese la Constitución vigente por la del 69, el partido republicano continuaría manteniendo la integridad de sus doctrinas y la urgencia de sus soluciones.

4.º A convencer á todo el mundo de que las cuestiones de libertad de cultos, matrimonio civil, secularización de cementerios, laicismo, enseñanza, etc., no son cuestiones religiosas, sino jurídicas y políticas, como se revela de un modo concreto en el hecho de ser necesario que las resuelva únicamente la potestad del Estado, sin intervención de la Iglesia.

5.º A extender más y más su propaganda, pues reconociendo la importancia y trascendencia de los problemas planteados, los diputados y senadores se ocuparon del problema de la enseñanza, del social, del regionalismo, de las cuestiones económicas que tanto preocupan al país, como principal eje de los tratados de comercio, y de las que interesan á la reconstitución del Ejército y la Armada.»

Los federales catalanes

Dice *Las Noticias*:

«Hablado del proyecto de unión de los federales, uno de los que parecen enterados del espíritu que anima á los de «Cataluña Federal», nos aseguraba que dicha unión tiende á incorporar todo el federalismo republicano de Cataluña á la gran concentración nacionalista que están preparando desde hace algún tiempo, en representación de diversos núcleos, los señores Martí y Juliá, Carner, Vallés y Ribot, Laporta y Durán y Ventosa.

«Al fin somos ya todos los federales, nos decía, que comprendemos que nuestro papel en política debemos desempeñarlo siempre al lado de los catalanistas y regionalistas; y si hasta ahora podía decirse que «Cataluña Federal», cuando predicaba sola este criterio, era la voz del que clamaba en el desierto, hoy debe afirmarse que las bases para formación de un partido catalán federal sobre las ruinas del partido español federal están echadas con la aquiescencia de las notabilidades de todos los grupos federales de la región.

«Con seguridad, anada, en lo sucesivo no se caerá ya en divagaciones y renunciaciones de conducta política; pero si esto sucediese, cosa que no hay que esperar, el núcleo de «Cataluña Federal» importante, si no por el número de sus socios inscriptos en sus listas, al menos por la adhesión que le presta gran parte de la opinión pública catalana, comenzaría una campaña de activa propaganda nacionalista, de acuerdo con los demás grupos nacionalistas, para hacer bien

patente que su única esperanza política la funda en las fuerzas genuinamente catalanas.

«Están en un error los que piensan que la unión federal sea cosa de que los federales se hayan preocupado con vistas á elecciones para representaciones públicas, terminó diciéndonos nuestro informador; pues á diferencia de lo que ocurre en los partidos turnantes ó cooperadores á la obra de éstos, los federales sólo se preocupan del triunfo de los principios que sustentan, pero no del encumbramiento de sus personas, por lo que no sería raro que en vez de presentar candidato propio para Barcelona, cuando el caso venga de ir á las urnas, procurasen el triunfo de un catalanista radical que pudiese contribuir al aceleramiento de la evolución del catalanismo hacia una oposición en Cortes acometedora y de empuje.»

NOTICIAS GENERALES

De la Granja

Madrid, 11.—San Ildefonso.—A las seis de la tarde salió el Rey en automóvil con la duquesa de Montellano, llegando hasta lo alto del puerto del Guadarrama.

«Al regresar de esta excursión el Rey, el señor Beriastegui y el duque de Santo Mauro volvieron á salir con el fin de presenciar el paso del tren en que viajaba la infanta doña Isabel, que, como es sabido se dirige á Vigo.

«Al subir á la altura indicada entraron en competencia.

«El señor Beriastegui hizo el recorrido en siete minutos y quince segundos y el Rey en nueve minutos.

«El primero guiaba su Panard de 110 caballos y S. M. el de 70.

«A las nueve de la noche regresó el Rey, quien después asistió á la primera recepción de la función efectuada en el teatro.

«Las maniobras que hoy efectuará el batallón de las Navas asistirá don Alfonso.

«Las fuerzas se dividirán en dos grupos: uno tendrá la misión de defender un paso y el otro debe forzarlo.

«Aun cuando ambas columnas tienen amplias facultades para organizar el movimiento y elegir el sitio en que ha de efectuarse, se cree que se verificará en las inmediaciones del puerto de Guadarrama.

«Se dispoden á asistir á las maniobras gran número de personas de la colonia ve raniega.

Relaciones económicas

París, 11.—Dicen al *L'Éclair* desde Berna que las nuevas tarifas de aduanas francesas son consideradas como un acto de ruptura económica con Suiza.

«Conceptúan en Berna que los nuevos aranceles franceses son prohibitivos para las sedas, terciopelos *peluches*, muselinas, bordados y máquinas eléctricas.

José Manterola

«Se celebran las fiestas euskaras en San Sebastián, y justo es acordarse de su fundador, de José Manterola, el ilustre vascofilo que tanto y tanto trabajó por este país, el con fe y entusiasmo fundó, repetimos, las fiestas euskaras.

«La incansable actividad de Manterola su clara inteligencia y nada vulgar talento unidos á un amor desinteresado al país euskaro, hicieron de él una de las primeras figuras vascoquinas.

«Vivió trabajando, rodeado del cariño de sus conciudadanos; murió en la flor de su edad; en los momentos mismos en que aquella alma, enamorada de la raza y la lengua vascoquina, veía surgir en el lejano horizonte los albores de un hermoso día.

«El primer trabajo literario suyo es la *Historia de Guipúzcoa*, que dió á luz antes de la última guerra civil, y, por tanto, siendo aún muy joven.

«El bello ideal de Manterola fué la publicación del *Cancionero Vasco*, que en su concepto debía contribuir al florecimiento de la literatura euskara.

«Desde 1877 á 1880 dió á luz pública las tres primeras series de ese libro, tesoro de manifestaciones del sentimiento y espíritu poéticos del solar euskaro-hispano-francés, y testimonio de los profundos conocimientos filológicos que el joven Manterola poseía.

«Fué director de *El Diario de San Sebastián*, y fundador de la revista *Buskal Eryria*.

«El iniciador y fundador de las Fiestas Euskaras lo fué también del Consistorio de Juegos Florales euskaros en Guipúzcoa.

«Escribió numerosos artículos y poesías que obtuvieron merecidas recompensas en diferentes ocasiones, y siendo catedrático del Instituto provincial de Guipúzcoa, falleció en 29 de Febrero de 1884, cuando no contaba aún treinta y cinco años.

«La memoria del denostriarra irá eternamente unida lo mismo á las victorias que á las tribulaciones del idioma euskalduna, porque amó mucho á su país y sintió como propias sus amargas penas.

El incendio de Sevilla

En la prensa de Barcelona de la tarde de antayer encontramos las siguientes

(1) Eneigistes, esto es, *iniguistas*, del nombre de su fundador, San Ignacio ó Higo de Loyola.
(2) Casa del Arceidiano, *archidiaconus*.
(3) *Prom*, *prohom*, prohombre, (de *probum* hominem).

ESANOFELE



Remedio pilular que cura radicalmente las fiebres palúdicas en 15 días.
De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.—DEPOSITO: ALFREDO ROLANDO.—Bajada San Miguel, núm. 1.—Barcelona.
Representante en Palma: PEDRO SOLER, Hostales, 6.

tes líneas que completan la información telegráfica que publicamos anteriormente:

Madrid, 11 Sevilla.—El portero que tenía su habitación en el edificio incendiado fué salvado por un agente de vigilancia. Cuando se encontraba en gran peligro, descendió con él por una cuerda desde un balcón del segundo piso.
Un soldado de ingenieros ha sufrido heridas en la cabeza y uno de los bomberos en la mano derecha.

Además, está herido el ordenanza Antonio Rodríguez.

Las tropas que han trabajado en la extinción del incendio han sido obsequiadas con un rancho extraordinario. A hora avanzada de la tarde logró localizarse aquél, funcionamiento las bombas para acabar con el rescoldo.

El abogado del Estado señor Zorita instruye expediente y se ha establecido provisionalmente en el despacho del abogado señor Sanchez Ocaña.

El gobernador civil despachó ayer con el Ayuntamiento. La intervención de la Administración, el Registro fiscal y la Abogacía del Estado no disponen de local donde funcionar.

Ha quedado destruida la rica ornamentación del convento de San Pablo y con ella la magnífica escalera de bóveda artesonada.

Desde los primeros momentos instruyeron diligencias el juzgado civil, el militar y el eclesiástico.

Extrañaban muchos que, habiendo empezado el fuego en un extremo del edificio, se propagara tan rápidamente al resto del mismo.

Los técnicos lo explican diciendo que esto es debido a la antigua construcción del edificio.

Los diputados rusos del trabajo

Paris, 11 San Petersburgo.—El grupo de trabajo de la Duma dice tener pruebas de que la policía de Saroff ha recibido orden de dispersar, disparando al aire, los mitines en que hablen los diputados durante la intersección.

El asunto Wrede

Los periódicos de Berlín dan cuenta de haber terminado la causa instruida con motivo de los objetos encontrados en el palacio de los príncipes de Wrede y que habían sido sustraídos de varios hoteles.

El criado de los príncipes ha sido condenado a nueve meses de prisión por el delito de tentativa de *chantage*.

Se ha comprobado que este individuo había amenazado en diferentes ocasiones a su amo con dar un escándalo formidable, que le desacreditara, si no le entregaba una cuantiosa suma.

El príncipe no prestó atención a tales amenazas, y entonces el criado, de acuerdo con una cuadrilla de estafadores, fué reuniendo en el hotel gran cantidad de objetos robados, haciendo que la noticia llegara a conocimiento de la policía.

Según otra versión, el criado no había intervenido en los robos, sino que al descubrir un día en las habitaciones de palacio los montones de plata, formados no se sabe por quién, exigió, como precio de su silencio, 50.000 marcos.

De Marruecos

Paris, 11.—El Times publica un telegrama de Tánger en el cual se dice que el gobierno del Maghzen comunicó a los banqueros que el Sultán no reconoce ni acepta los cheques librados por las autoridades sherifianas de Ujda contra el Tesoro imperial.

Los banqueros protestaron cerca de sus respectivas legaciones.

Trátase de centenares de miles de dólares. Se cree que esto es el comienzo de la bancarota del Estado marroquí.

Ministro que se bate

Santiago de Chile.—Ha dimitido el ministro del Interior para poderse batir en duelo con el periodista Helloa, autor de un artículo en el que se le injuriaba.

Colectivismo en acción

Londres, 8.—Un grupo de «sin trabajo» ha penetrado en un terreno perteneciente al clero de Londres y se ha instalado con el firme propósito de resistirse si tratan de arrojarlos.

El obrero Flith, que es capitaneado, ha declarado que las tierras improductivas deben darse a los «sin trabajo» para que las cultiven.

Sarah Bernhardt en Cartagena

Dice El Eco de Cartagena: «Es cosa definitivamente acordada que la gran trágica Sarah Bernhardt, que hace cinco días desembarcó en El Havre, procedente de los Estados Unidos, haga una tournée por España durante el verano, y venga, por lo tanto, a Cartagena, presentándose a nuestro público en el Teatro-Circo.

Su visita en esta ciudad será, probablemente, a mediados del próximo mes de Agosto.

Dados sus compromisos y precio un tanto subido que han de tener las localidades, el número de representaciones que aquí ha de dar no pasarán de tres ó cuatro.

La gran trágica quiere dar a conocer en los teatros españoles sus últimos éxitos, el de una obra por ella escrita, entre otros.

En el mes de Noviembre reaparecerá en París.

La compañía de Sarah Bernhardt está formada por 48 artistas, los cuales, si verdad se ha de decir, distan mucho de ser notabilidades. Como todas las grandes figuras escénicas, Sarah orga-

niza para sus excursiones, más que una compañía, una tropa, como dijo aquel traductor libre del francés.

No son, en efecto, notabilidades ni «concienzudos» artistas los que acompañan a la insigne actriz francesa, y así los periódicos que tratan de sus viajes, hablan de 48 actores y actrices, 600 baules y 7.800 kilos de equipaje, artistas y bultos no pasan de la categoría de cifras...

Pero ¿qué importa? De todos modos la figura de la gran trágica es de tanto relieve que se basta por sí sola para constituir lo mayor de las atracciones.»

Descanso semanal
Paris, 10.—La Cámara de los diputados ha aprobado en votación definitiva el proyecto de ley sobre el descanso semanal.

Dicho proyecto había sido aprobado por el Senado, después de breve discusión.

Nuevo Estado yanqui

Paris, 10.—Telegrafían de Nueva York que la bandera yanqui tendrá en adelante cuarenta y seis estrellas, pues el presidente Mr. Roosevelt ha firmado un decreto por el cual el territorio de los pieles rojas, con otro, formarán el 46º Estado federal de los Estados Unidos.

PALMA

Ampliando la noticia que ayer dimos sobre unas cuartillas dirigidas a La Epoca podemos afirmar que el señor Maura ha enviado una carta a don Eduardo Dato en la cual se rectifican afirmaciones sobre la pasada crisis en lo que dichas afirmaciones aludían a don Antonio Maura.

Debiendo reunirse en esta Comandancia de Marina la Junta de Pesca de esta provincia el miércoles próximo, 18 del actual a las diez y media de su mañana, se suplica a los señores vocales que la componen se sirvan asistir a la misma el día y hora indicados.

El Comandante Militar de Marina de la provincia y Capitán del Puerto de Palma previene a los señores Jefes y Oficiales que con motivo de la festividad de nuestra Excelesa Patrona la Virgen del Carmen y con arreglo a lo dispuesto en el punto 5.º de la Real orden de 28 de Junio de 1901, el día 16 del actual se celebrará una misa cantada en la iglesia de San Juan a las diez de la mañana y el día 17 a la misma hora y en la misma iglesia una misa de réquiem.

El traje para el primero de dichos días será el de gala (uniforme número 2) y para el segundo día el de media gala (uniforme número 4).

Procedente de Palma de Mallorca ha llegado a Barcelona el fiscal de nuestra Audiencia, don José Serrano, acompañado de su distinguida esposa, doña Catalina de Llandet. Permanecerán algunos días hospedados en casa de la marquesa del Valle de Ribas, y después irán a Andalucía, donde tienen el propósito de pasar la temporada veraniega.

Leemos en la prensa de Madrid: «Ha contraído matrimonio la bella señorita doña Sebastiana Balaguer, con el teniente de Ingenieros don Miguel Ripoll.

Los recién casados marcharon a Palma de Mallorca, en donde pasarán la luna de miel.»

Un individuo que ayer por la mañana estaba guiando una caballería por la calle de los Olmos, resbaló, pasándole una de las ruedas por encima del pie izquierdo, magullándose.

Tuvo que ser auxiliado por un individuo de la guardia municipal, que le acompañó a la casa de socorro, donde fué curado.

El día 19 del actual terminará el plazo por el que el contratista de las obras del derribo de murallas debería dejar estas terminadas, lo cual no es de esperar dado el estado actual de las mismas.

Se nos dice que el referido contratista presentará uno de estos días una solicitud pidiendo una prórroga para la terminación de las obras.

Nos vemos en el caso de insistir contra la falta de vigilancia en que se tiene la fuente de la Princesa.

A parte de los muchos abusos que cometen los muchachos, ayer unos individuos la convirtieron en lavatorio de pies contra lo que protestaron varios vecinos, no obteniendo otra cosa que una mala contestación.

El alférez de navío don Joaquín Concas Mencarini embarcado en el cañonero Nueva España ha sido nombrado ayudante de ordenes del capitán de navío de 1.ª clase don Victor M.ª Concas.

El alférez de navío don José M.ª Torgores y Balsola ha sido destinado a prestar sus servicios en el cañonero Doña María de Molina.

En la Comandancia de Marina de esta provincia se han recibido el pase a la reserva del individuo del trozo de Andraitx reducido a metálico, Miguel Juan Alemany y la licencia absoluta de Guillermo Alemany y Pujol.

El señor Gobernador civil de la pro-

vincia en vista del expediente instruido para la expropiación de la casa llamada de San Pedro, situada en frente del fiado de Santa Catalina, en providencia fecha de ayer ha declarado ser necesaria la ocupación de dicho inmueble.

En consecuencia se procederá a la designación de peritos a fin de que hecha la valoración y aceptada por ambas partes se proceda al derribo.

El vapor Bellver llegado ayer fué portador de una maquina trilladora destinada al arrendatario de la finca Son San Martí don José Ribas.

Dicha maquina esta movida por una locomovil de 6 caballos de fuerza.

Hace un trabajo muy perfecto y acabado, pues no sólo desgrana la espiga y corta la paja sino que la machaca y clasifica el grano haciéndolo con mucha rapidez.

A las primeras horas de la tarde de ayer falleció, después de penosa enfermedad doña Isabel Sansó Crespi, viuda de don Gabriel Bauzá.

Que Dios acoja en su seno el alma de la finada y reciba su familia nuestro pésame.

El señor Gobernador civil de la provincia ha entregado 28'50 pesetas para la fundación de la benéfica sociedad La gota de Leche.

Servicios prestados por la Guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Santa Eulalia de haberse verificado un robo de dinero en la casa de campo denominada «Porxos d'en Rosselló.»

Los ladrones entraron en la casa y forzando los cajones de una cómoda se llevaron 54 pesetas en metálico.

Hasta la fecha no han podido ser descubiertos los autores.

—La de San Juan participa haber sorprendido a diez y siete individuos que estaban jugando a los prohibidos en una casa de campo de aquel término municipal, ocupándoles cuatro pesetas en metálico y varios juegos de naipes.

Dichos sujetos con el dinero expresado han sido puestos a disposición del señor Juez competente.

—La de Sineu denunció al Alcalde de la misma a varios individuos por apacentar sus ganados en propiedad ajena.

Se halla vacante la plaza de médico titular de la villa de San Juan Bautista dotada con el haber anual de 250 pesetas.

Los aspirantes a la misma deberán presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaria de dicha corporación dentro el plazo de 30 días.

Entre los pasajeros llegados a bordo del vapor Bellver procedente de Barcelona, figuraban don Javier Moragues y familia, doña Magdalena Granada, don Luis Serra, don José Balet, don Francisco Truyols, don Juan Muntaner, don José Tuduri, don Andrés Monjo, don Sebastián Trián, don Vicente Vila, don José Mir, don Miguel Ripoll y señora, don Juan Soldevila, y don Francisco Barcel.

La compañía de ópera que venía actuando en el Teatro Lírico, ha dejado de dar funciones por esta temporada.

Algunos de los artistas han embarcado ya para Barcelona.

Ha fallecido doña Magdalena Gonzalez y Constant, viuda de Villaverde.

Acompañamos a la familia en el dolor que la embarga.

En la calle de Miró riñeron dos mujeres de vida airada, que comparecerán ante el Teniente de Alcalde respectivo.

En la noche de ayer han sido sustraídos del kiosco-estanco de la estación del Ferro-carril, aproximadamente, un centenar de cajetillas de 4'45 ptas; un cajón de puros de 12'50 pesetas y varios paquetes de 0'15 pesetas y lo propio de 0'12 pesetas como también unas 3 cajetillas de 0'23 pesetas, e igual cantidad de 0'18 pesetas, de picadura estas últimas.

La sustracción se verificó haciendo palanca para abrir el ventanillo que da al extremo del kiosco.

Los acces dejaron de llevarse entre otros artículos allí existentes, un billete y medio de la Lotería.

El vice-consul de Francia en Palma nos suplica la inserción de las siguientes líneas:

«A l'occasion de la Fête nationale, le Vice Consul de France a Palma sera heureux de recevoir messieurs les Français resident ou de passage a Palma le Samedi 14 Juillet de 10 h 1/2 matin a 11 h 1/2.»

Por el Comandante de Marina del puerto de Ibiza se ha señalado el día 14 de Agosto próximo para la subasta del usufructo de la almadraba de buche para paso y retorno del atun, denominada Nuestra señora del Carmen establecida en aguas de la isla Formentera.

El contrato se entenderá por diez años y servirá de tipo de subasta la cantidad de 500 pesetas cada año.

Durante el primer semestre del corriente año se han declarado francos y registrables los terrenos que comprendían las pertenencias de los registros y minas siguientes.

La Casualidad, Magdalena, San Fran-

cisco, Emilia, Alfa y Beta, sitas respectivamente en los parajes nombrados El Figueral del término municipal de Santa Eulalia, Son Perot, Can Lech y Son Ginard del de Alaró, Can Cremat del de Costig, Son Cal del de Llubí y Son Fogueró del de María.

Se ha anunciado la provisión de la Asesoria de Marina de la provincia de Ibiza.

Los abogados que se crean con derecho a poder ocupar la plaza pueden presentar sus solicitudes documentadas en aquella Comandancia de Marina en el término de 30 días.

El Teniente de Alcalde señor Bonín ha dictado las medidas necesarias para que no se siga convirtiendo en escusado los vacíos que quedan entre las mesas de los cortantes de la plaza Mayor.

Por lo que parece, desde que por orden del Ayuntamiento fué cerrado el escusado de la calle del Teatro, suceden estos hechos, lo cual demuestra la necesidad de que el Ayuntamiento tome una determinación sobre el particular.

Por noticias particulares que se han recibido en esta ciudad, se desprende que don Felipe Curtois, secretario que había sido nombrado de este Gobierno civil, ha sido destinado a la provincia de Teruel.

Ha llegado de Barcelona con objeto de pasar unos días con su familia nuestro amigo don Felix Escalas.

Ayer tocó, por fin, la música en el paseo del Borne.

Los asiduos paseantes que impacientes ó quejosos porque una música no halagara sus oídos como en otros años verán con complacencia que la orden de que toque allí la «Banda Mallorquina» ha venido a satisfacer sus deseos y a reanudar una costumbre de muchos años.

La visita al Sr. Maura

Esta tarde, como ya dijimos, la Comisión de Concejales del Ayuntamiento verificará la anunciada visita al señor Maura en el predio *Can Mosseny*. Compondrán la Comisión, salvo nuevas modificaciones, los señores Alcalde, Sureda y Morera, Castaño, Barceló, Mir, Sampol, Martí y Fuset.

En esta visita se suprimirán las exigencias de la etiqueta.

El señor Martí aprovechará esta visita para exponer al señor Maura la aspiración del Ayuntamiento de que estudie la forma de conceder a las Corporaciones municipales mayor autonomía administrativa.

Los referidos señores se reunieron ayer a la una de la tarde en el despacho del señor Alcalde, en cuya reunión se pusieron de acuerdo acerca de las peticiones que piensan hacer al hijo ilustre de Palma.

TURISMO

La expedición a Argel

Ha sido el primer éxito de la joven sociedad «Fomento del Turismo».

A sesenta y ocho ascenden los turistas mallorquines que ayer tarde embarcaron en el magnífico vapor «Miramar» con objeto de conocer Argel, aprovechando las ventajas del programa y condiciones económicas que les depara la iniciativa del «Fomento del Turismo».

Permanecerán allí tres días, que coincidirán con los festejos que en aquella ciudad francesa se hacen con motivo de la fiesta nacional del 14 de Julio.

He aquí los nombres de los turistas, alguno de los cuales inscribió el suyo en las listas a la misma hora de salir el «Miramar»:

Don Fernando Truyols Despuig, don Fernando Truyols Villalonga, don Francisco Truyols Villalonga, don Antonio Truyols Villalonga, doña Catalina Tru-

ysols Villalonga, don Guillermo Vanrell, don Rafael Vanrell, don Antonio Caravall, señor Marqués del Palmer, don Juan Pagés, don Vicente Ferrer de San Jordi, don Agustín Tenreiro, doña María Roselló, don Bartolomé Monserrat, don Leandro Ximenis, don Gabriel Mas Salas, don Pedro A. Cetre, don Juan A. Cetre, don Mariano Fuster, doña Juana M.ª Llompart, doña Isabel Pochot.

Don Martín Llobera, don Joaquín Oleo, don Bernardo Arbona Frontera, don Bernardo Frontera Magraner, don Antonio Castañer, don Guillermo Borrás, don Antonio Salvá, doña Isabel Font, don Nicolás Dameto Cotoner, doña Francisca Dameto Rosiñol, don Juan Pons, don Salvador Vidal Valls de Padrinas, don Miguel Obrador, don Honorato Berga, don Gabriel Palerm, doña Carolina García Calamaret, doña Elena de la Casa, don Juan Aguiló Valentí, don José Bosch, señora de Poch, don José Campis, don Miguel Carbonell, doña Sebastiana Balaguer, don Gabriel Juan Ribas.

Don Miguel Llauger, don Gabriel Seguí, don Sebastián Barceló, don Miguel Moragues Palmer, don Miguel Fuster, don T. R. Pérez, don Miguel Obrador Nadal, don Alberto Gomila, don Martín Salas, don Monserrate Manera, don Antonio Piña Cerdá, doña Isabel Forteza Aguiló, don Pedro Fuster Segura, doña Francisca Fuster Segura, don Antonio Piña Forteza, don José Fuster Fuster, don Juan Oliver, don Luis Fiol Alorda, don Luis Fiol Patou, don José Baró, don José Tuduri, don José Juan Sansó y don Lorenzo Lladó.

Los miembros del «Fomento del Turismo» llevan la comisión de organizar con los del «Comité d'Hivernage» una excursión de turistas argelinos por Mallorca, de cuyas gestiones daremos cuenta en su día.

Un amigo nuestro que forma parte de la expedición que salió ayer para Argel nos favorecerá con sus impresiones de viaje, que nos complaceremos en publicar.



Doña María N. Concepción Antich é Izaguirre

DE CERVERA

HA FALLECIDO

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

— Q. E. P. D. —

Su desconsolada madre, esposo, hijos, hermanos, hermanos políticos y de más parientes ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario y funeral que se celebrará hoy a las diez de la mañana en la parroquia de Santa Eulalia y seguidamente a la conducción del cadáver a la última morada; por lo que recibirán especial favor.

No se invita particularmente

Casa mortuoria: Duzaý, 6.

El Excmo. é Ilmo Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido 50 días de indulgencia a los fieles que debidamente contritos y dispuestos ofrezcan una comunión, misa ó parte de Rosario en sufragio de la difunta.



DOÑA MARIA MAGDALENA GONZALEZ Y CONSTANT

VIUDA DE VILLAVERDE

HA FALLECIDO

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

— Q. E. P. D. —

Su afligido hijo, hijo político, nietos (ausentes), hermanas, sobrinos y demás familia, participan a sus amigos y conocidos, la tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que se celebrará mañana sábado 14, en la Iglesia parroquial de San Jaime, a las once de la mañana.—No se invita particularmente

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo se ha dignado conceder 50 días de indulgencias a los que ofrezcan una oración en sufragio de su alma.



DOÑA ISABEL SANSÓ Y CRESPI

VIUDA DE GABRIEL BAUZÁ

Falleció ayer a las doce de la mañana

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

E. P. D.

Sus desconsolados hijos, hijo político, hermanos y hermana política y demás familia al participar tan sensible pérdida, ruegan se sirvan asistir al rosario y funeral que se celebrará en la parroquia iglesia de San Nicolás hoy a las diez y media y once respectivamente y acto seguido a la conducción del cadáver a su última morada.—No se invita particularmente.

Casa mortuoria: San Miguel, 13, 2.º

Notas municipales

Para hoy a la una de la tarde está convocada la Comisión de Fomento y Beneficencia para resolver varios asuntos de su competencia.

Es objeto de detenido estudio por parte de los señores Concejales la cuestión relativa a la rescisión de la contrata de la limpieza pública.

La opinión general entre ellos es que la contrata debe rescindirse, existiendo disparidad de criterio acerca de la forma como debe resolverse la rescisión, pues unos entienden que el contratista debe perder la fianza por haber cometido faltas graves en el servicio y otros que la rescisión debe hacerse de comun acuerdo con la Empresa quedando de propiedad del Ayuntamiento todo el material mediante la valoración del mismo.

En la sesión próxima se discutirá con detención el asunto.

En la Secretaría del Ayuntamiento se halla expuesto al público a efectos de reclamación el expediente instruido con motivo del permiso solicitado por don Antonio Bosch y Gelaber para instalar un motor de dos a cuatro caballos de fuerza en su taller de carpintería de la calle de los Oimos número 148.

La escuadra española

En los periódicos de Barcelona llegados ayer encontramos las siguientes noticias:

«Recompuesta la leve avería que sufrió el Carlos V y limpios sus fondos, espérase que en breve fondee en este puerto dicho crucero protegido.

La escuadra, en vista de la movilización de algunos de sus buques, quedará por ahora reducida solamente al Pelayo, Carlos V y Ría de la Plata, debiéndose reincorporar a la misma, para que cumplan sus fines meramente instructivos, los cruceros Princesa de Asturias y Extremadura, destacado este último

en Cronstad, y el cazatorpederos Osado. El buque escuela Lepanto saldrá a mediados de esta semana para la bahía de Rosas, en donde practicará ejercicios de cañón y torpedos, continuando sucesivamente su viaje por las Baleares, dando por terminadas sus prácticas en Cartagena a fines del presente mes. Le acompañará el cazatorpedero Osado.

Al amanecer de mañana saldrá de este puerto el crucero protegido Princesa de Asturias, que como anunciamos oportunamente, acompañará a S. M. en su próximo viaje a Inglaterra. Se proveerá de carbón en Cádiz.

Del Ejército

Han sido declarados aptos para el ascenso cuando por antigüedad les correspondía, entre otros, los segundos tenientes don Miguel Garu Sureda, don Antonio Torres Bestard, don Sebastián Sard Muntaner don Jaime Ferrer Cerda y don Pedro Oliva Mayol.

Se ha concedido el abono de la gratificación anual de 600 pesetas corresponsable a los 10 años de efectividad en su empleo, al oficial primero del cuerpo de Oficinas Militares don Abelardo Pampillón. Pampillón con destino al Gobierno militar de Menorca. Destinos.—Se ha dispuesto que el teniente auditor, don Francisco Rico y Ruez, excedente de la segunda región pase destinado a la capitania general de Baleares.

Mercado de Inca

Almendrán, de 89'00 a 00'00 peseta los 42'32 Kg. (quintal). Trigo, de 16'50 a 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera). Candeal, de 16'50 a 00'00 id. Cebada del país, de 8'75 a 00'00 id. Id. forastera, de 00'00 a 00'00 id. Avena del país, de 7'00 a 00'00 id. Id. forastera, de 0'00 a 0'00 id. Habas para cocer, de 17'00 a 00'00 id. Id. ordinarias, de 16'00 a 00'00 id. Id. para ganados, de 15'00 a 00'00 id. Maíz, de 17'00 a 18'00 id. Garbanzos, de 26'00 a 00'00 id. Frijoles, de 38'00 a 00'00 id. Habichuelas (confits), de 50'00 a 00'00 id. Id. blancas, de 38'00 a 00'00 id. Cerdos cebados arroba, de 00'00 a 00'00 id. Higos pasos, de 8'50 id. a los 42'32 Kg. (quintal). Albaricoques, a 13'75 id. Azafrán, de 2'50 a 0'00 onza.

Demografía Sanitaria

Según los datos que hemos recogido en las oficinas municipales, durante el finido mes de Junio se registraron en Palma 111 nacimientos y 103 defunciones.

Clasificadas éstas por la edad fallecieron antes de cumplir un año cuatro varones y cuatro hembras; de un año a cuatro, 4 y 2; de cinco a diez y nueve, 7 y 2; de veinte a treinta y nueve, 8 y 6; de cuarenta a cincuenta y nueve, 13 y 6 y de más de sesenta 24 y 23.

Segun el sexo 60 eran varones y 43 hembras.

Las enfermedades causaron: las fiebres tifoideas, 1 defunción; las intermitentes, 2; la viruela, 5; la difteria, 4; la tuberculosis, 12; las enfermedades nerviosas, 17; las del aparato respiratorio, 41; las del hígado, 2; la debilidad congénita y senil, 12; y otras enfermedades 7.

De las islas

Biniatí

El próximo domingo se celebrará la fiesta cívica religiosa que todos los años los vecinos de este pueblo dedican a San Cristóbal.

El sábado por la noche habrá baile al estilo del país y el domingo por la mañana misa mayor con sermón por un padre de la compañía de los Sagrados Corazones y por la tarde carreras de hombres, caballerías y niños. A las seis la banda de Alaró recorrerá las calles tocando escogidos paso dobles. A las siete y media baile al estilo del país con música.

A juzgar por los preparativos que se hacen y el escogido del programa prometen verse muy concurridos dichos festejos.—C.

Notas del Mar

Aviso a los navegantes

Mar Mediterráneo, Córcega. Golfo de Calvi.—Punta Revellata.—Extinción de la luz.—Inauguración de una luz provisional.

La luz fija blanca de la punta Revellata se apagó y reemplazó por una luz provisional de un grupo de dos destellos blancos cada diez segundos.

Esta luz, de una potencia luminosa de 270 lámparas Cærel y de un alcance de 18 millas en tiempo ordinario, está establecida en la galería superior del faro. Es visible entre sus direcciones aproximadas S. 60° W. S. 45° E., por el N. (255°).

Un aviso posterior dará a conocer la fecha de la supresión de esta luz provisional y la de la inauguración de la luz definitiva, de un grupo de 2 destellos blancos cada 10 segundos. Esta última podrá funcionar antes temporalmente por vía de ensayo.

Océano Atlántico del Norte, España. Ria de Vigo.—Boya.

El día 26 de Junio se retiró de su emplazamiento la boya modelo D, que marcaba el bajo «Rodeiras», en la ria de Vigo, para proceder a su reparación,

quedando validado dicho bajo provisionalmente con un bocoy pintado de negro.

Océano Atlántico del Norte, Estados Unidos. Virginia.—Pasa Great Machipongo.

—Supresión temporal de las luces de enfilación.

Según noticias del Gobierno de los Estados Unidos, las luces de enfilación fijadas blancas, en el extremo E. de la isla Cobb, lado S. de la isla Hog ó pasa Great Machipongo, fueron suprimidas temporalmente el 1.º de Junio último, debido a que la estructura que soporta la luz anterior fué destruida por el mar.

Se dará nuevo aviso cuando estas luces vuelvan a encenderse.

Dice un periódico catalán: «Parece que pronto sufrirán modificación el actual reglamento de mariscos y algunas disposiciones respecto a la pesca con el arte del bou, a consecuencia del reciente viaje efectuado por el director general de la Marina mercante por el litoral.»

En otro periódico de Barcelona leemos:

«Mañana atracará al muelle de la Muralla y Sur del crucero «Rio de la Plata» el vapor correo de Mallorca Balear, para proceder al cargamento de una importante partida de obra de albañilería destinada a Palma.»

Procedente de Ibiza fondó a las seis de la mañana de ayer el vapor correo Lulio conduciendo la correspondencia carga y 2 pasajeros.

—El vapor Belver amarró a las 7 de la mañana, procedente de Barcelona siendo portador de la valija, carga y 55 pasajeros.

—Con cargamento de hortalizas llegó procedente de Altea, el laud Cuatro Amigos en tres días de navegación.

—De la misma procedencia y con con cargamento de hortalizas ataron sus cabos los laudes San Juan y Dos Hermanos, en cuatro días de navegación.

—Para Mahón salió el vapor Menorquin a las seis y media de la tarde, llevando la correspondencia carga y pasaje.

—Con 130 pasajeros correspondencia y carga salió a las 5 de la tarde el vapor Miramar para Argel.

—El vapor Lulio zarpó para Barcelona a la hora de itinerario llevándose la valija carga y pasaje.

En la Comandancia de Marina se recibieron ayer los siguientes telegramas:

Ibiza: Viento E. fresco, cielo acelajado mar rizada.

Alcudia: Viento NE fresquito mar rizada cielo cubierto.

Sóller: Viento fresco del N. mar rizada cielo descubierto.

Barcelona: Viento, SO. muy flojo mar rizada cielo acelajado, horizontes calimosos.

CULTOS

Para hoy Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en San Juan dedicadas a agrado Corazón de Jesús: Exposición las seis, a las siete novena del Cármen, a las diez y media Misa mayor a las doce misa rezada; al anochecer Rosario, meditación ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María

En Santa Magdalena a Nuestra Señora de los Remedios.

Para mañana Jubileo de Cuarenta Horas

Emplezan en la Anunciación (Hospital) dedicadas a nuestra señora del Cármen. Exposición a las diez, acto continuo Tercia y Misa mayor; por la tarde a las seis los actos de coro, novena y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Miguel, de nueve a once de la noche, Adoración Nocturna con exposición del Sagrado Copón.

Visita a la Corte de María

En Santa Catalina de Sena a Nuestra Señora del Tránsito. (Privilegiada.)

Santoral

Hoy—Santos Anacleto papa mártir y Esdras profeta.

Mañana—San Buenaventura cardenal y Santa Adela viuda.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

De interés para todos

A su época se ha publicado el «Anuario Riera» para 1906, editado con el esmero de siempre, según hemos podido apreciar examinando los dos voluminosos tomos de que consta la obra, con la que cualquier persona puede fácilmente, no obstante la enormidad de señas que contiene, consultar cuantas le sean necesarias para obtener una información completa de todos los pueblos de España por insignificantes que sean.

Cuanto puede desearse para conocimiento rápido de la vida española en sus diversas manifestaciones; cuanto tiene referencia con el elemento oficial del comercio, la industria, las profesiones, las artes y los oficios, censo de población, datos estadísticos, históricos, geográficos y descriptivos, ferrocarriles carreteras, correos, telégrafos, teléfonos y servicio de carruajes; cuanto hace relación con las aguas minerales y los balnearios, hallase perfectamente clasificado y explicado en el «Anuario Riera», por orden alfabético de provincias, partidos judiciales y Ayuntamientos, con todos los pueblos agregados a los mismos.

Hojeando dicha publicación por cualquiera de sus páginas, se advierte enseñada su claridad y método justificándose la gran aceptación de que goza, que ha despertado la afición a esta clase de obras por su gran escrupulosidad en los datos que publica y que

revisan anualmente uno por uno los representantes que tienen en todos los pueblos de España.

Ofrece enseñar al público la procedencia de los datos que publica para probar con ello que desde su fundación se han hecho a conciencia todos los trabajos de información.

Este sólo detalle es su mejor elogio, pero tiene además otro atractivo de verdadera importancia para los que necesitan conocer cosas del extranjero; ya sea para comprarles como para ofrecerles productos españoles; pues gratuitamente proporciona señas de industriales ó comerciantes lo mismo de toda Europa que de América.

Donde también se ve la preferencia del público por este libro es en la profusión de anuncios que contiene, tanto en las tapas de los dos tomos, guardas, intercalados, del texto, sección de propaganda, etc., etc., esmeradamente impresos y admirablemente distribuidos, en conjunto verdaderamente artístico.

Es, una obra de innegable conveniencia para unos, de reconocida utilidad para otros y de verdadero interés para todos.

Ultimamente ha sido recomendado por los Ministerios a las diversas dependencias del Estado.

Felicitemos calorosamente al señor Riera por el cariño con que atiende a su Anuario y por la forma y novedad de la publicación, como reclaman los tiempos modernos.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

De verano.—Inauguración.

Madrid 12 a las 3

La semana próxima la familia Real se trasladará a San Sebastián para pasar allí la temporada de baños.

Hoy se inaugurará el barrio de obreros.

A dicha inauguración se le dará mucha solemnidad.

El viaje de la infanta Isabel.—El señor Gonzalez Besada de verano.

Madrid 12 a las 11'30

Vigo.—En Orense se ha hecho un entusiasta y cariñoso recibimiento a la Infanta Isabel.

Todas las estaciones de tránsito se hallaban engalanadas acudiendo las autoridades para saludar a la ilustre viajera.

El ex-ministro de la Gobernación, señor Gonzalez Besada, siguió su viaje a Sanjén, en donde veraneará.

Dos detenidos supuestos anarquistas

Madrid 12 a las 11'30

San Sebastian.—La Policía ha detenido en la frontera a dos individuos, siendo conducidos con las seguridades convenientes a Madrid y puestos a disposición de la autoridad gubernativa.

Se dice que dichos individuos figuran en el registro de sospechosos de la Policía como conocidos anarquistas.

La infanta Isabel en Vigo.

Madrid 12 a las 12

Vigo.—La infanta Isabel después de almorzar ha recibido a una comisión de militares.

Después cumplimentó a la Infanta el ex-ministro de Hacienda, señor Urzaiz con su familia.

La Infanta visitó las escuelas, las fábricas y la Colegiata y últimamente el teatro Rosendo de Castro, donde se daba un concierto.

Un niño muerto de picaduras de abejas.

Madrid 11 a las 12'30

Bilbao.—En el pueblo de Beda un niño de dos años falleció a consecuencia de picaduras de abejas por haberse acercado a un enjambre.

Apesar de la asistencia de los médicos no consiguieron salvarle.

El niño a causa de las hinchazones en todo el cuerpo, quedó convertido en un verdadero monstruo.

Detención de un procesado rebelde.

Madrid 12 a las 12'30

Bilbao.—Ha sido detenido en Guernico un sujeto llamado Domingo Bilbao que ha regresado de América a donde se fugó hace algunos años después de haber volado por medio de la dinamita la casa de don Pedro Goir, que falleció víctima de dicho atentado

Mencheta

Últimas noticias

Tras rápida enfermedad, ha fallecido la virtuosa señora doña Concepción Antich é Izaguirre, esposa de nuestro amigo el médico don Enrique Cervera.

Era la finada de carácter bondadoso y trato afable, por lo que su muerte ha sido sentida por cuantos tuvieron ocasión de tratarla.

Reciba nuestro querido amigo, la expresión de nuestro pésame.

El Comité conservador

en Valldemosa

A las nueve regresaron anoche de Valldemosa, después de cumplimentar al Sr. Maura, los señores Alcover (don José), Sureda (don Enrique), Canals (don Mariano), Barceló (don Antonio), Paigdorfilá (don Joaquín) y Alcover (don Juan); los cinco primeros forman la Comisión ejecutiva del Comité del partido.

Recibió el señor Maura a sus correligionarios y amigos con la cortesía en el proverbial, y compartiendo con ellos amigablemente hizo las siguientes declaraciones políticas, que, por juzgarlas de interés general, reproducimos a continuación lo más fielmente posible:

Contra lo que generalmente se opina —entendiendo el señor Maura— el gabinete Lopez Dominguez no es una situación transitoria, un ministerio puente, al contrario; avalorado el actual gabinete y comparándolo con el presidido por el señor Moret lo calificó de plata acuada; en el anterior se sacaron las barras del fondo. Los hombres que hoy comparten con Lopez Dominguez la responsabilidad del gobierno cuentan con mayor número de servicios, no son ministros improvisados.

Salvo complicaciones, los liberales si al abrir las Cortes no se dividen y desdizan podrán discutir y aprobar los presupuestos para 1907 y continuar en el poder hasta la próxima primavera. Por su parte el señor Maura no les creará ninguna clase de obstáculos para que puedan desarrollar sus planes de gobierno. Cree que la situación López Dominguez será la última en esta etapa de gobierno liberal, no juzgando probable una situación Canalejas hasta tanto no afirme su gubernamentalismo, y descartando en absoluto un gobierno presidido por el señor Conde de Romanones.

Para cuando llegué el caso de que la Corona llame al poder al partido conservador el señor Maura cree indispensable una situación larga, de un quinquenio, y es en este extremo tan firme su convicción que llegaría a retirarse de la política activa si no lo consiguiera.

Respecto al señor Moret y a su equivocación respecto al Decreto pensaba al salir de Madrid que al darse de ella cuenta el último Presidente del Consejo, no tardaría en desandar lo andado.

La actual conducta y proceder del señor Moret van dándole la razón.

El espíritu de lo dicho por Maura a sus amigos políticos, apuntado queda, salvo error de oído.

Los expedicionarios regresaron muy complacidos de la esquisitez desplegada por su jefe en agasajarles y atenderles durante los cortos instantes que pasaron a la sombra del lozano parral que sombra la puerta de entrada de Cañ Mosseny.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Bolsa.—Cotizaciones

Madrid 12 a las 16'30

Interior contado . . . 81'05

Interior fin de mes . . . 81'22

Amortizable, 5 p . . . 100'10

Banco de España . . . 430'00

Compañía Tabacalera 396'00

Francos 11'00

Libras 27'93

Exterior 95'65

Declaraciones del ministro de Hacienda sobre emisión de obligaciones y el tipo del cambio.

Madrid 12 a las 14'30

Ha manifestado el ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, que una vez terminada la suscripción del primer grupo de obligaciones del Tesoro, someterá al Consejo si debe continuar la emisión de dichas obligaciones.

El ministro añadió que sigue siendo contrario a la misma, porque aumenta la deuda y se declara también partida rio del tipo de cambio permanente.

La cuestión de Tarifas.—Nada contra España.

—Una solución.

Madrid 12 a las 14'30

El ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, entendiendo que la actitud en que

se han colocado Francia y Suiza acerca de las tarifas, no va contra España y que en consecuencia no ha sido hollada la ley proteccionista ante lo cual todos los países se preparan a la defensa de los intereses propios.

Confía el señor Navarro Reverter que el término de la cuestión será un acuerdo de carácter general.

Romanones a la Granja

Madrid 12 a las 16'35

El señor conde de Romanones ha salido esta tarde para la Granja al objeto de llevar la firma a S. M. el Rey.

Entre esta figuran varios indultos de la pena de muerte.

Vista de una causa.—Pena de muerte.—Manifestación.

Madrid 12 a las 16'40

Málaga.—Se ha celebrado la vista de la causa instruida con motivo del asesinato del apoderado Larios.

El Tribunal del Jurado ha declarado culpable al procesado Salvador Marina Oyola, siendo condenado a la última pena.

El procesado se ha mostrado tranquilo.

El gentío que asistió al acto era numerosísimo.

La guardia civil ha dado varias cargas para disolver la manifestación que se estaba organizando.

Desde la Granja.—Llega da de la Reina madre.

—De paseo.

Madrid 12 a las 18'30

La Granja.—S. M. el Rey ha salido en automóvil al encuentro de su madre, llegando hasta Torreldonés, regresando juntos.

A su llegada las tropas les tributaron los honores de ordenanza.

La Reina Victoria continúa mejorando, habiendo salido de paseo durante la tarde.

Ha llegado a la Granja el señor conde de Romanones, quien invitado por S. M. el Rey comerá en Palacio.

Reunión sobre la supresión de los consumos

Madrid 12 a las 18'30

Bajo la presidencia del señor Navarro Reverter se ha reunido la Junta extraparlamentaria encargada de estudiar los medios para la sustitución del impuesto de los consumos.

El señor Navarro Reverter manifestó que las conclusiones que se formulen las llevará a las Cortes para desarrollárlas en el próximo presupuesto.

Absolución de Dreyfus

Madrid 12 a las 20'30

Paris.—El Tribunal de casación ha absuelto al Capitán Dreyfus, declarándole inocente.

La sentencia dispone que vuelva al servicio activo de las armas con el mismo grado que le corresponde, abonándole los sueldos que ha dejado de percibir.

Se declara único responsable a Estherazy.

Firma.—Indultos de muerte.

Madrid 12 a las 20'30

Entre los asuntos llevados a la firma de S. M. el Rey, figuraban los indultos de la pena de muerte de Eleuterio Martín y Felipe García y algunos indultos de penas leves.

También figuraba el Real decreto promulgando la ley sobre embargo de sueldos; otro creando una Junta Central de construcciones y otro ordenando la construcción de una Cárcel en Valencia de Alcántara y otras dos más en otros distintos puntos.

Noticias alarmantes de Varsovia.

Madrid 12 a las 21'15

Varsovia.—Reina gran pánico, huyendo la población en masa.

Se teme que mañana ocurran graves disturbios.

Háblase de que los revolucionarios se abalanzarán energicamente sobre las tropas leales.

Nombramiento.—El «Carlos V».—La escuadra de instrucción.—Regreso del señor Roselló a Palma.

Madrid 12 a las 21'15

El ex-ministro de Marina señor Concas ha sido nombrado vocal de la Junta de Faros.

Se ha ordenado que el crucero Carlos V se incorpore a la escuadra de instrucción que se halla actualmente en Barcelona, la cual marchará en breve a Baleares.

El diputado por Mallorca don Alejandro Roselló marchará el sábado próximo a Palma.

Mencheta

Pedid siempre y en todas partes el AGUA OXIGENADA, preparada por J. Sureda y Lliteras, por ser el mejor antiséptico y la única que se elabora, sin que intervenga los ácidos minerales.

OSTRAINA, el más poderoso reconstituyente para los enfermos y el universalmente adoptado por todas las eminencias. De venta: Centro Farmacéutico, Harina, 34 y principales farmacias y droguerías de Palma y del mundo.

PROFESORA DE BORDADOS

Se encuentra accidentalmente en Palma de Mallorca D.ª Leonor Capdevila, notable Profesora de bordados y labores de Señora con «Real Título»: Autora del «El Bordado Artístico Ampliado y Reformado» y colaboradora del Periódico «El Consultor de los Bordados», hospedándose en el Gran Hotel de Mallorca (Barnils) donde tiene abierta por pocos días una academia de los más primorosos bordados, especialmente el Artístico moderno de su invención: Enseñanza práctica y rápida a domicilio; horas combinadas y precios económicos.

Sociedades y Corporaciones

Fomento Agrícola de Mallorca

De conformidad con lo prevenido en el artículo 56 de los Estatutos, el Consejo de Gobierno ha acordado que desde el día 9 del mes actual, quede abuelto el pago a los señores accionistas, del dividendo a cuenta de los beneficios del corriente año.

Palma 3 de Julio de 1906.—El Presidente, Felipe Villalonga Mir.—P. A. del Consejo de Gobierno, Juan Vidal, Secretario.

ISLEÑA MARITIMA

Compañía Mallorquina de Vapores

El acreditado vapor

ISLEÑO

saldrá el sábado día 14 Julio a medio día directamente para

MARSELLA

admitiendo pasajeros y carga para dicho punto.

Se despacha en las oficinas de la ISLEÑA MARITIMA

Nota.—Todos los jueves a las 5 de la tarde sale vapor de la misma Compañía para ARGEL, regresando los sábados.

SERVICIO DE CARRUAJES

entre Palma y Génova y viceversa

Juan Planas, participa al público y a los veraneantes a dicho caserío, que desde hoy ha quedado establecido un servicio de carruajes entre Palma y Génova y vice-versa, al siguiente itinerario:

Días manuales.—Salidas de Génova, (punto de partida Can Morey), a las 8 y

ITINERARIO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS DE LAS ISLAS BALEARES SALIDAS DE LA PENINSULA De Barcelona para Palma, directo, lunes, miercoles y jueves a las 18'30.

De Barcelona para Mahón con escala en Alcudia y Ciudadela, martes a las 14. De Alicante para Palma con escala en Ibiza, viernes a las 12.

De Palma para Valencia con escala en Ibiza, viernes a las 12. De Mahón para Barcelona directo, viernes a las 18'30.

SERVICIO DE TRENES PARA VIAJEROS QUE RIGE DESDE EL 1.º SEPTIEMBRE 1905. De Palma a Manacor: a las 7'40, 14 y 18'15 (mixto entre Empalme y Manacor).

De Manacor a Palma, Felanitx y La Puebla: a las 6'30 y 17'15. De Felanitx a Palma, Manacor y La Puebla: a las 6'40 y 12'15 (mixto hasta Santa María) y 17.

Table with columns: Puntos de Parada y Ho... QUE SALEN LAS... CORREOS DE ESTA CAPITAL PARA LOS PUEBLOS DEL INTERIOR DE LA ISLA.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REAL CE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central.

MAQUINAS SINGER PARA COSER Todos los modelos a Ptas 2'50 semanales. Plácese el catálogo ilustrado que se da gratis.

La Compañía Sabrii Singer Concesionarios en España Sucursal en la provincia de las islas Baleares PALMA DE MALLORCA, Jabna II, 4.

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS Y ABONOS QUÍMICOS Almacén y laboratorio químico y biológico de PEDRO J. GILI Estación de los Ferro-carrites de Palma (Mallorca).

GLICEROFOSFATO DE CAL MIRALLES TÓNICO-RECONSTITUYENTE Antineurasténico

Cajas de hierro Se vende una MONA Informarán Casa Anunciadora, Palacio, 8. Comercio de Compra y venta de maquinaria de lance.

SE VENDE Una estantería, dos aparadores y un mostrador en muy buen estado. Informes: Luz 21.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA Líneas de Cuba y Méjico El día 20 de Julio saldrá de Santander y el 21 de Coruña el vapor REINA M. CRISTINA.

Vapores directos Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá del puerto de Barcelona, a mediados de Julio el vapor ARGENTINO.

HERPES ESCRÓFULAS, TUBERCULOSIS con decaimiento de fuerzas e inapetencia LA SULFURINA JIMENO es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humorales e infecciosas.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL (ANTES JULIUS G. NEVILLE) Compañía anónima—Capital 2.000.000 de pesetas—Domicilio: Ma Mahón—Talleres en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid.

MATA-CALLOS BOSCH Único que con una sola aplicación extirpa de raíz los callos, ojos de gallo y demás durezas. Caja: UNA PESETA.

HISTOGENO LLOPIS CURACION RADICAL DE LA TUBERCULOSIS Recomendado por todas las eminencias médicas. Se vende en todas las farmacias.

NO MAS PELO BLANCO Tintura del Dr. JIMENO Para teñir el pelo de color castaño oscuro o negro de un modo natural. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz.

¿Novedad Siglo XX? LAMPARILLA DE NOCHE Con sólo 0'10 pesetas de gasto se garantiza luz por más de CIEN HORAS.—Droguería de MIGUEL BESTARD, Plaza de la Cuartera, núm. 2.

Fábrica de anisados y licores de Feliciano Fuster Molinas (Santa Margarita) Especialidades de la casa Licor Benedetto y Anis Fuster.

Oficina de Farmacia Y LABORATORIO QUÍMICO BIOLÓGICO de José F. Rey Exactitud en el despacho de recetas, elaboradas con agua esterilizada.

Depilatorio imperial DEL DR. PADRÓ Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia e inocencia es el preferido.

SE VENDE Una estantería, dos aparadores y un mostrador en muy buen estado. Informes: Luz 21.

SE VENDE Una estantería, dos aparadores y un mostrador en muy buen estado. Informes: Luz 21.

SE VENDE Una estantería, dos aparadores y un mostrador en muy buen estado. Informes: Luz 21.

SE VENDE Una estantería, dos aparadores y un mostrador en muy buen estado. Informes: Luz 21.

SE VENDE Una estantería, dos aparadores y un mostrador en muy buen estado. Informes: Luz 21.